Cámara de Representantes

COMISION INVESTIGADORA SOBRE SITUACION DE PERSONAS DESAPA RECIDAS Y HECHOS QUE LA MOTI VARON

## ACTA No. 6

En Montevideo, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, siendo la hora nueve y cuarenta y cinco minutos, se reúne la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y hechos que la Motivaron, de la Cámara de Representantes .-ASISTENCIA. Concurren los señores Representantes miembros Mario Can tón, Víctor Cortazzo, Francisco A. Forteza, Nelson Lorenzo Rovira, --Edén Melo Santamarina, Edlías Porras Larralde y Alfredo Zaffaroni .-Falta con aviso el señor Representante Edison H. Zunini .-----Concurre igualmente, el señor Representante Eduardo Jaurena.-----Preside en forma "ad hoc" el señorRepresentante Forteza, actuando en Secretaría el funcionario Martin García Min.---------ASUNTOS ENTRADOS. Se da cuenta de una nueva nómina de personas desa parecidas hecha llegar por SERPAJ, procediéndose a su distribución. El señor Presidente da-la palabra al eñor Representante Jaurena, a efectos de que efectúe la ampliación de las denuncias formuladas en Sala oportunamente, sobre la situación de piudadanos uruguayos desa parecidos en la República Argentina.-----------De dicha exposición se toma versión taquigráfica cuya traducción -dactilográfica se adjunta a esta y se la considera parte integrante Para el próximo jueves veintitrés se resuelve invitar a los familia res de los desaparecidos Roberto Julio Gomensoro Josman y Luis Eduar do González González, así como requerirles el acercar a la Comisión a toda aqualla persona que pueda aportar datos fidedignos sobre cada uno de los referidos casos, ------Siendo la hora doce y quince minutos, se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que firman los señores Presidente "ad hoc" y el Secretario de la Comisión .-----

MARTIN CARCIA NIN-

FRANCISCO A.FORTEZA
Presidente "ad hoc"

DAISY/PEREIRO

## 1.113

## COMISION INVESTIGADORA SOBRE DASAPARICION DE PERSONAS Y HECHOS QUE LA MOTIVARON

(Sesión del día 20.5.85)

SENOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 9 y 48)

Tiene la palabra el señor Diputado Jaurena.

SENOR JAURENA. - Tengo en mi poder un libro Xxamama de la época de la dictadura de Terra, llamado "Libro de las torturas". Sus autores son Pérez Pallas y Ricardo Paceiro. Me importa dejar esto como antecedente porque en aquella oportunidad,/año 1935, después Bernardo de la revolución de enero y del atentado de/Messazado García contra Terra-- hubo tortu-Frugoni ras, que no fueron de guante blanco, sino torturas de verdad./Xexxx planteó en la Cáse hallaba mara esta situación. En aquella época la Cámara/estaba integrada por gente que estaba una minoria formada por la bancada con el régimen អ្នកជុមគ, salvo/ម្យុំនិងនេះ្តនាគត់និង សាធិតាជាក្រាយសន្ថិន socialista, compuesta por tres Diputados,/la Unión Cívica,\*xen una posición que no era de crítica acérrima ni mucho menos, aunque estaba Regules, que era una figura que en esa investigación fue el miembro que informó en minoríaxx. En esa oportunidad, no obstante haber sido un Gobierno distinto al que acaba de concluir en este país, porque había Parlamento electo --desde luego que había grandes partidos en la abstención--, la mayoría del régimen vigente votó la investigación de las torturas y llamóxa declarar a funcionarios, que eran po-

## COM.DESAPARECIDOS

114

licías y que vinieron a mentir, pero vinieron. Ese es un principio muy importante a sexexx sostener. Venimos de un país que tiene exx su tradición.

Tengo anotado aquí el primer puesto público que desempeño don José

Batlle y Ordóñez: fue Jefe de Policia de Lavalleja en 1887, época del Gobiermo de

Tajes. Lo primero que hizo fue dirigir una circular a los Jefes de Policía --entonces

se llamaban Jefes Políticos-- adviertiéndoles a los Comisarios que consideraría una

gravísima falta la aplicación de xa castigos y tormentos, porque eran indignos de un pueblo culto.

SEXEMXENTALX Cuando el atentado de la bomba tomó precauciones para que no se mortificara a sus autores. Estos antecedentes forman parte de la tradición de este país.

Este libro es el primero; hay un segundo que todavía no lo conozco, pero que creo que debería conseguirse un ejemplar y que cada uno de los miembros de la Comisión lo leyera. Es el informe de la Comisión Sábato, publicado en el libro "Nunca Más", donde hay aspectos que es necesario conocer porque demuestran el régimen en el que han xi sido exterminados nuestros compatriotas en la Argentina. Yo tenía una cantidad de fotocopias de esto, que interesan.

Por ejemplo, a propósito de algunas referencias que el otro día hizo el são señor Diputado López Balestra acerca de un operativo ocurrido por sus raxax



características, evidentemente fue realizado por elementos de la represión argentina

--policía o ejército-- él decía que enxinamzonanxulamadex senxpramoticosmila detención se precticó en un edificio situado en la calle Fernández Crespo 1757, a media tarde. La zona
había sido cercada por motocicletas, de manera de impedir el tránsito. Ese es típicamente, uno de los rasgos que tuvo la represión en la Argentina, que se llama "luz
verde" o "área liberada". Esto figura en la página 19 del informe extanda de la &contestáx

CONADEP, que dice lo siguiente: "Queda en claro que cuando la 'patota' o 'Grupo de

Tareas' debía efectuar un operativo, llevaba el permiso de timezxmentetxmx X'LUZ VERDE'.

Des esta manera, si algún vecino o encargado del edificio se ponía en contacto con la
seccional de policía más próxima o con el comando radioeléctrico pidiendo su intervención se le informaba que estaban al tanto del mismo pero que no podían actuar.- Para
trasponer una jurisdicción policial, las fuerzas operantes debían pedir la 'luz verde',
lo cual hacían mediante el uso del radiotransmisor, o bien estacionando unos minutos
frente a la respectiva comisaría o,incluso, al propio Departamento Central." Luego
viene el testimonio demostrativo de esto, el número de legajo, etcétera.

En la página 20 de este libro hay un capítulo que se titula "Secuestros en presencia de niños", que dice: "Cuando había niños en la familia que era 'chupada'" --es un término de la jerga policial represiva--"la represión procedió de distintas maneras: 1) Niños dejados en la casa de algún vecino para que éste se hiciera cargo,

A

hasta tanto llegara algún familiar de la víctima.- 2) Niños derivados a Institutos de Menores que los entregaban a familiares o los cedían en adopción.- 3) Secuestro de los niños para su posterior adopción por algún represor.- 4) Entrega directa del niño a familiares de la víctica, lo que en muchos casos se hizo con el mismo vehículo que transportaba a la madre.- 5) Dejarlo librado a su suerte, en el domicilio donde aprehendían ilegalmente a los padres.- 6) Trasladarlos al mismo Centro Clandestino de Detención, "--había trescientos cuarenta de ellos--"donde presenciaban las torturas a que eran sometidos sus padres, o eran ellos mismos torturados en presencia de éstos. Muchos de estos niños hoy figuran como 'desaparecidos'.- En la denuncia por la desaparición de x Simón Antonio Riquelo (Legajo № 7143) la madre relata del siguiente modo el secuestro de su hijo." Se trata de una uruguaya y el niño continúa desaparecido. De todo el operativo el resultado fue que la represión argentina se quedó con el pequeño y lo tiene entre sus garras hasta el dfa de hoy. Dice la madre: "El 13 de julio de 1976, entre las 23 y 23.30 horas, golpearon fuertemente la puerta de mi domicilio en el Barrio∳ de Belgrano, en esta Capital. En ese momento me encontraba terminándole de dar el pecho a mi hijo Simón. Forzaron la pe puerta y entraton entre mime 10 y 15 personas vestidas de civil, pero que se identificaron como miembros del Ejército Argentino y del Ejército Uruguayo. Uno de los oficiales se presentó como el Mayor Gavazzo, del Ejército Uruguayo. Encontraron materiales escritos del cual

surgió que yo trabajaba por la causa de la libertad en Uruguay; entonces comenzaron a torturarme y a interrogarme. Cuando me sacaron de la casa les pregunté qué iba a ocurrir con el niño. Me responden que no debía preocuparme, que el niño se iba a quedar con ellos, y que esta guerra no es contra los niños. Esa fue la última vez que vi a Simón y que tengo noticias de él."

Más adelante, en la página 169 de este libro, se aclara: "El C.C.D. al que hace referenciad el Dr. Caraballo y que pudo reconocer en las fotografías tomadas durante la inspección de la CONADEP, es precisamente la Subcommissa Sub-comisaría de Don Bosco, que operó en el circuito clandestino, con el nombre de Puesto Vasco.- Dentro del mismo circuito funcionaron dos centros con una característica especial: estaban asignados no sólo a acciones represivas dentro del esquema del I Cuerpo de Ejército, sino también a otras dirigidas contra ciudadanos uruguayos residentes a en la Argentina, a partir de un convenio de coordinación represiva establecido entre los que parecen ser grupos a operativos de ambos países." Estas personas trabajaron por la causa de la libertad en Argentina yxxxxx como los exiliados argentinos cuando estuvieron en Uruguay. Continúa diciendo: "Participaban de esas acciones --tanto en el plano de la conducción como del aprovechamiento del 'botín de guerra'--"funtoxommexiaxxxiamma@@Ax --que era algo muy subversivo que atrafa mucho la atención de los represores, que se lo llevaban-- "funcionarios de OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas del Uruguay) muchos de cuyos oficiales ya habían





actuado con sus pares de la Policía Federal Argentina en el Centro Clandestino'Orletti', y aparecen mencionados por detenidos de los 'pozos' de Quilmes y Bānfield."



00119

Com. Ixv. Personas Des.

11

Continúa la declaración coreespondiente a Beatriz Bermúdez, uruguaya, legajo Nº 3634:

"En a la madrugada del 21 de abril de 1978 irrumpieron en mi dazax domicilio de Lanús

Oeste veinticinco personas de civil, fuertemente armadas. Hi esposo y yo fuimos encapuchados, asposados y luego intra introducidos en una camioneta. Sabemos, por muchos indicios, que estuvimos en el sótano de la Brigada de Investigaciones conocida como 'Pazo de Quilmes'. Allí fuimos interrogados acerca de nuestra actividad en el Uruguay --ded donde provenimos--, y en la Argentina. En este campo pudimos ver a numerosos uruguayos, algunos de ellos en muy mal estado, debido a la tortura. Cinco días después nos abajancas dejaron en libertad, previo acuerdo de que debíamos entregar una funza fuerte suma de dinero. Tanto la extorsión como el secuestro y el interrogatorio estuvieron dirigidos por un individuo que se hacía llamar 'Saracho'. Fuimos llevamos a hasta nuestro damaia domicilio, donde debimos entregar una elevada suma de dinero, producto de una indeminización por accidente percibida por mi suegra días antes".

**Esta**x Esto demuestra que la dictadura y la corrupción se juntan siempre.

En páginas sigueentes kakk el libro habla de cómo exterminaban a kk los detenidos. Voy a leer un capítulo titulado: "Muertos en 'enfrentamiento armado' ". Dice así: "Fue otra de las técnicas utúlizadas para enmaserarar la muerte ilegal de prisioneros.

Aquellos que al momento del golpe militar revistaban en las cárceles exixix oficiales

a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, no podían ser eliminados sin alegar 'motivos'. Lo mismo sucedãa con los que, por alguna circunstancia fortuita, no ingresaron a las tinieblas de la desaparición. Si el destino que tenfan asignado era la muerte, caían 🗝 acribillados en un 'intento de guax fuga' o aparecían abatidos en un 'enfrentamiento armaxdo'.- No nos referimos a aquellos supuestos casos en que las muertes aparentemente se producian en oportunidad en que las fuerzas de seguridad eran repelidas por los ocupantes de las viviendas que eran allamadas. Se trata en cambio, de los casos en los que, habiendo sido hechos prisioneros o estando desde tiempo atrás bajo el «a absoluto control de la autoridad, aparecían posteriormente muertos 'en combate' o por la aplicación de lag kax llamada∦ 'ley de la fuga'".

En otro pasaje el libro demuestra cómo preparaban a aquellos a quienes iban a matar; lo hacían al mejor estilo nazi, tanto que hasta tenían un retrato de Hiller en el kaz lugar donde torturaban a uruguayos y argentinos y se declaraban adoradores de 11.

un sus condiciones de vida. Los detenidos padecian torturas, estaban mal alimentados y faltos de 🗴 higiene. Lógicamente, no podían ser presentados después como muertos en un enfrentamiento. Entonces, era/preparados; &maxhesaxmamamam de esta manera, los detenidos alimentaban la esperanza de que se acercaba para ellos la hora de la liberación, pero lo que les esperaba, en realidad, era la muerte. R Así, cuando morian, nadie podía

**K**X

sospechar cuál era la verdadera causa de la muerte.

También es importante leer en este libro -- ue en su \*\* totalidad es de estemos en condiciones para que imprescindible lectura, aunque sea repugnante, a fin de que/todo esto no vuelva a reiterarse-- lo relativo a la desaparición de cadáveres, que se hizo al mejor estilo nazi, arrojando arrojando a como arros, enterrando a otros, etcétera.

En ala página 272 hay otra cosa que importa decir qui la Comisión. Se encuentra una denuncia de Mashington Rodríguez, legajo Mo. 4005, que es uruguayo, Este libro habla la muerte casi milagrosamente y ahora está en el Uruguay. Pero lo que sigue a continuación de la declaración de Mashington Rodríguez es lo que importa. 🗡 Dice así: "Jonclusión sobre el eslabonamiento internacional represivo. - Esulta forzoso mencionar el resonante caso del delincuente norteaméricano Hichael Townley, quien declari pormenorizadamente la autoría de sim crimenes summemem contra personalidades de Chile y de Solivia, Entes los tribunales de EStados Unidos.-Azienciamiente de la efecto, confesí su intervención protagónica en el atentado que se consumó en la ciudad de Nashington/EE.UU. / contra el ex-Cansiller & chileno Dr. Orlando Letelier y su secretaria, por mandado de la famosa "D.I.N.8.", polícia política tramsandina a cuasa de lo cual la Justicia norteamiericano. solicitอ์ la aminadอดพิพพิพพพ extradición de los mis altos Jofes de este servicio exixmidament chileno para ser procesados en los Estabas en los actualmente fue XENERAXPIANT negada por el Gobierno de Pinochet--, Además de ello, como surgo de las informaciones periodisticas, tambiém se confesó autor de Xxx los asesinatos en terrritorio argentino, del General xxx chileno Carlos Rx Prats, Comandonte de Jefe del Egircito y su esposa, y asimismo ∉del General boliviano Juan Jos¢é Torres (ex Bresidente de la Nación en su país)<sup>¥</sup> igualmente en la ciudad de Buenes Aires. Con motivo de estas declaraciones, el Poder Judiæ cial argentino solicito la extradición de Tounley para procesarlo aquí.- En vitud de todas estas conexiones manifiestas, en su momento esta Comisión ha xxxxxxixxx A su denuncia radicada ante el Juzgado Penal N.S. 1 de la ciudad de Ra La Plata, in xxéxx

. razón de los campos clandestinos destinados al tormento, interrogatorio, alejamiento y traslado de deternidos políticos, ubicados en la Provincia de Buenos Aires. la xxixux siguiente formulación: etcítera.

En otro pasaje se refidre a lo que es la coordinación represiva do los países del conox sur, diciendo que la represión uruguava fue la represión extranjera que xxx actué más intensamente en la Argentina. sto lo dicaxsobre la base de un documental incruíble.

La Comisión designada por el actual Gobierno argentinox presidida por Sabato.

in otro capítulo titulado "Los más chicos" το καθακ ποίμεσε a la desaparición, matanza o no, de κίκη niños uruguayos. Dice así: "Elan uruguayos que desde xhacia algún tiempo vivían en κακακ nuestro país. El padra, Helson, habíta sido detenido y estaba a disposición del Pöder Ejecutivo Nacional. La madre, Lourdes, habíta sido secuestrada en la vía μιθέκτωσε pública por un ακήμασκακ grupo de hombres κακαν armadas y debivil. Los cuadro chicos Hernández Hobbas habían quedado con los únicos amigos que tenían en el país. Beatriz Hernández Hobbas (16 años) la mayor de los hermanos, fue secuestrada en una confiteria de Munro. Fue llevada viva y no se supo más de ακίας ella. Mashingaton Fernando Hernández Hobbas (Legajo No. 6263) de 13 años, luego de que fueran secuestradas su madre y su hermana mayor, quedó con κακακ otra familia. Ese, su nuevo demicilio, tambiín que allanado el 6 de julio de 1977. "Estamos habíando de ακανακακανοκου uruguayos, del externímio de famibias uruguayas. Continúa: "Paracía a un χίακακαν jardín de infantos', ues había ocho niños perteniguetes a κακακ tres familias" -- uruguayas, desde luego-- "que habían caκακ corrido suerte similar a Mashington Fernando Hernández Hobbas, nodos upporas de 13 años. Tres mujeres los cúidaban. Cerca de las 17 horas irrumpió ha un grupo de hombres

de civil, fuxa fuertemente armados, y luego de xxixxxmimaxaminapaccionar todo, se llevaron/las tres mujeres y a Mashington Fernando que aparentala ser el mayor (Legajo do.

766).- Fernando fue visto en dos oportunidades más, on en as fue puesto como cellunlo para
capturar a otras personas. Era usado para denunciar las posibles casas donde su padros
se reunian con amigos o para que lo fueran a buscar sus amigos tondifiadoles xxxx una emioscada. Hasta el díax de hoy no hay néticias ciertas sobre su paradoro, permanece detenido-de
da saparecido.

En la exposición que yo jima hice en la Cámara al día 🕸 O de abrixhexhe hice referencia a los casos de Gerardo Gatti, dirigente sindical de los gráficos,y de León Duarte, dirigente sindical de Funsa. Estas veinticinco páginas que tengo a la vista corresponden akxa a la declaración que Mashington Pérez realiza en Alvesta, Suecia. Esta declaración ha recorrido el mundo; ha sido muy difundida en Londres. Tiene kamabinam cantidad de errores/se reptte, etcétera/pero es de una gran a fidelidad. Ello se ve en la relación de los hechos, porque ninguna imaginación pudx puede comparársele. Dice así: "Yo soy Washington Pérez y hablo 🌇 Alvesta**x,** Suecia. (Esta primera frase no salió de la grabación). He llegado el 13, el 14 de agosto del año en curso,1976, habiendo sido tr<sub>f</sub>aladado de la Argentina a este país. En la Argentina yivíam en la calle Paz Oldán número 384, Morón, Provincia de Buenos Aires. XY cuenta cama entre las 4 y las# 4 y 15 de la mañana cuando regresabay de la venta de diarios que xamáx tenía en las calles Fontes y Mazca, por cuenta de terceros --era un hombre que sestaba viviendo penosamente en el exilio--, encuentra que sz casa estaba ocupada. Más adelante z se dice: "Bueno, yo soy Jorge Pérez, el hijo mayor de Washingaton Pérez...y ...voy a dejar dicho que al acceder esta gento que ae autodenominí como policía uruguaya y argentina... "Fuimos a -\_\_\_\_

un lugar desconocido ...". etcîtera. El lugar desconocido mora el Pozo dek Grietti", la famosa automotora, sita en laz calle Venancio Flores y Emilio Lamarca , que es seguramente donde estuvieron Zelmar Michelini y Hictor Gutifrrez Rufz. Enbonces, ¿qué le diceh los que lo llevan? :" Mirá Perro, dice," --porque a era un uruguayo conocido de aquí, le Ramabx llamaban el Perro Pérez-- ...quédate tranquilo porque... no hay problemax contige aparte de que vos me « conocés y conocís a algunas de » las personas que astan acá." "...pero a posterior " --lo leo tal como estáx¤xx aquí-- ∺x "cuando entró en ese «x cuarto, ahi si lo identifico y tengo la absoluta certeza de que era un comisario de Inteligencia uruguaya, de la makikiwa uruguaya, xo sea, una Comisario Campos Hermida." Este señor, jue para \* vergdenza de este pas país continúa en laxexix Policía, 🚜 hasta vino a declarar en el Senado con absoluta desvergüenza, todavía acompañado por el Hinistro de Interior Y dice despuis:"A xxxXX travis de las gestiones que nosotros haciamos en el Alto Comando de las Fuerzas Armadas en el Uruguay... puedo identificar k al hermano... de un Coronel de louandante)
que acutalmente está muen el Penal de Libertad... o soa un Coronel Barrios. También un Capitán, un militar uruguayo, Bermúdez... otra personas que yo había identificado en una oportunidad en la Estación Once, en Buenos Aires,...con ...el Inspector Castiglioni de Inteligencia uruguaya de la polícia. X Un tal... un policia de Investigacioens pero que no recuerdo bien el nombre..." exexxx etcétera, etcítera.

Habla después del Coronel uruguayo, etéétera, axalegativada ana y describ le dice que " le va a explicar...cuál es digamos el propósito nuestro de haberdo elegido a usted... dadas esas características, dado el grupo familiar que usteda tiene, dado el propósito nuestro de haberdo elegido a usted... dadas esas características, dado el grupo familiar que usteda tiene, dado el propósito nuestro de haberdo elegido a usted... dadas esas características, dado el grupo familiar que usteda tiene, dado el propósito nuestro de haberdo elegido a usted... dadas esas características, dado el grupo familiar que usteda tiene, dado el está mimutada metido en nada, que si bien tuvo su militancia en el Uruguaya por que decirle nada el hecho que señalaba el eradique había sido requerido en el Uruguaya pero que

era por lo que yo señalí anteriormente, problemas de rutina: un xxx juez pedía ampliación y nada mís."



Continúa diciendo: "La realidad de las cosas es la siguiente. Tenemos a una persona , amiga suya, conocida suya, compañero suyo...lo cual...queremos que usted hable con él... Felizmente a esa persona la logramos arrancar de un lugar que había sido detenidoX" --se refiere a que había sido arrancada a la Policía Federal argentina-- "A posterior de eso agarra, se retira uno y me dice: XBueno, vamos a traerle la persona.- Tremenda sorpresa me llevo cuando aparece al compañero...Gerardo GAtti. Bueno, la verdad es que me quedé bastante sorprendido... nos abrazamos con el compañero, este es un compañero que lo conozco desde el año 52...o sea, a través de 24 o 25 años, compañero, viejo militante de la Federación de Estudiantes Uruguaya". XXX Sigue diciendo: "lo encuentro...con una infección tremenda en el brazo izquierdo, pasando de la muñeca al antebrazo, muy colorado, muy Más adelante agrega: "Bueno ahi...estoy sentado frente al compañero y se plantea, dice: Bueno, mire, concretemente Gatti... nosotros le vamos a plantear" --dice uno de los represores-- "...lo que habíamos hablado aquí a don Pérez...don Pérez en un momento...don Perro, ché Perro. Nosotros aquí por el problema de Gatti queremos una gruesa suma de dinero. Usted va a servir de intermediario para hacerle llegar a los compañeros y amigos de él...en la propuesta va incluída esa gruesa suma de dinero, el problema de la liberta de los% que tienen detenidos en el Uruguay ... se refiere al grupo del PVP-- " ... y la bandera de los 33 Orientales" -- no sé qué valor tieneX-- "...que eso sería a posterior i un motivo de negociación pero en el cual usted no intervendría para nada". Luiere decir que a este señor lo usan como intermediario para conseguir una gruesa suma de dinero que --crease o no-- oscilaba entre U\$S 3:000.000 y U\$S 5:000.000, lo que parece un dispalate porque, ¿qué grupo político podáa tener esa suma? No era un disparate porque después explica.

Le plantean el mensaje que debe trasmitir. Entonces, este individuo, que trabajaba apartado de toda militancia política, trata de comunicarse con los amigos de Gatti, hasta que al final lo consigue. Sigue así: "El compañero dentro de la conversación sugerimos, mejor dicho, concordamos en que la persona que él me decía ma yo podía tener acceso...el problema de ubicarlo y de trasmitirle esta propuesta que hacía esta gente. XX" --se refiere a los represores-- "...yo quedo de rodillas ahí al lado de él conversando, pasan aproximadamante diez o quince minutos, aparece este hombre"; etcétera.

(17)

móvil. Quiere decir que se trataba de todo un operativo destinado a ir perpetrando un delito común. Porque el crimen podría llegar, por una inversión de valores inconcebible, como lo que se había ha escuchado a través de los monólogos que nadie podía replicar, tratando de hacer creer que era patriótico; pero la coima nunca lo será. Decian que la barza esta sin guita, que necesitaban plata. Le mostraron un mueble donde había dinero uruguayo y argentino y documentos falsificados de ambas nacionalidades. Entonces lo llevan, leen la cartaxpootax exigencias de esta gente, perdiendo el buen kan humor. Le dicen textualmente: "Bueno... mire... algo que le akik dijimos hoy... se lo volvemos a reiterar... este problema no lo comente, XX no trate de trasmitirselo a nadie...nada más que a la persona, que no nos interesa saber quién es, pero que ustedXX tiene que... a la brevedad (posible)...Y dicho esto x así de paso, habla esta persona, otro de los coroneles argentinos que estaba ahí, abre una caja fuerte, en ese momento veo mucha cantidad de dinero uruguayo y argentino, hay pasaportes, hay cédulas de identidad argentinas. Me dice : Le planteamos el problema de que... al no haber ningún tipo de problema con Ud., terminada esta función... de intermediario que Ud. está haciendo si quiere trasladarse a algún país de América, de Latinoamérica o de Europa, lo puede hacer tranquilamente. Digamos,/...lo que xxxxxx sacaba en conclusión ahí de que... evidentemente me estaban diciendo que si tenta tenían... que darme determinada cifra de dinero... estaban dispuestos... pero eso por supuesto

C. Desap.

yo no lo creía bajo ningún concepto, ningún punto de vista..."

Dice más adelante, en la página 10, la declaración de Washington Pérez: "También por criterios de xeguix seguridad que emplean los compañeros...lo que me parecía correcto, vendado y en un automóvil en forma de no tener visual para el exterior, y me dicen que están dispuestos a hacer las gestiones necesarias para ver qué es la respuesta que le van a dar y que me la harían llegar en el término de un día o dos y que me darían las instrucciones, la forma, por teléfono o mpo por medio de que algún compañero se acercara hasta donde estaba yo. Al término de dos o tres días llega... por medio de una llamada me plantean los compañeros que vaya a determinado lugar 🚜 en el cual hay x un sobre lo cual es una propuesta para entregar a esta gente xxxxx cuando se pusiera en comunicación conmigo. Esa misma noche, lo que me llamó la xxxxxiómatención, porque justamente aproximadamente veinte ¥ o veinticinco minutos después llamanā al café donde vendía los diarios, en Jonte y Nazca, Café Monterret, tenía el teléfono 593332, y me traslado yo, en un momento voy a buscar eso y a posterior cuando me llama esta gente les digo que sí, que tengo un sobre que se me hizo llegar..." -- ya están actuando los represores-- "...y me dicen que aproximadamente a las 23.30 pasarían a buscarme... lo a cual después de cerrar el cajón de los diarios ocurre eso...se me aproxima uno y me dice: Mace un rato le hablaron a usted. Sí, le digo, comprendo. Bueno, usted siga por Nazca, lo van a levantar en un auto. Sale y hay otro en la esquina y a posterior salgo yo y... sigue atrás mío. Ha pasado uma cuadra, cuadra y media, me recoge un auto, Ford Falcon o Torino, la verdad no sé Continúa: 'Yo no he señalado un hecho...que en un momento dado dijeron: Somos un grupo nazi fascista. O algo así.

(pc)

Tinian una foto de Mitler en un cuadro... en la pared y yo ahi, en fin, dentro de todo ese nerviosismo les dije: Esto me hace xx acordar a una película argentina que vi 'La Guerra la Gano Yo'...porque había un cuadro de Churchill y del otro lado estaba Hitler. Ellos me dicen: No, aquí está Hitler de este lado y ka del otro lado está Dios...Lo digo como una referencia quese me había pasado. Ahí me introducen en el mismo sitio, me sacan la capucha, me encuentro con esta misma gente que ka ya había señalado anteriormente...Dicen: 🙀 Bueno, vamos a ver qué noticias son las que trae Bon 'Perro'... Abren el sobre, reaccionen kaka bastante calientes al immor leerlo, dicen: Estos (así, una expresión medio estos hijos de..." --utilizan palabras gruesas--"esto que mandan pedir...ellos tienen medios de conseguir esto...con esos sindicatos y grupos europeos de solidaridad, ellos tienen gente para pedir, están para 'romper' nada más ... Se expresaban así: X 'están para romper nada más en Europa...' 🚾 Bueno, aquí una cosa de puño y letra de él (Gatti)... sobre su salud física y mental... nosotros vamos a ...usted va ahora a pasar a ver a Gatti... y vamos a ver qué respuesta se le va a dar a esa gente. Bueno, yo todavía no había visto al compañero. Me trasladan a otro cuarto, que no es el mismo en que lo había visto en la primera oportunidad, y me dicen: Pase por \* acá. Entro, me encuentra al compañero Gerardo Gatti en una cama, ahí...ya no tenía tan inflamado el brazo, xxx pero uno de ellos le pregunta: -: Cómo se encuentra, señor Gatti?... vamos a tener que seguir conversando un poco de política.



--Vio Pérez, mire, nos preocupamos, mire que lo llevamos a una intervención". Más adelante, dice: "bueno, vienen al rato con un fotógrafo y dicen: --Pueno, mire, le vamos a enviar algo a los amigos acá de Gatti, usted se im los va a hacer llegar por el medio que ellos elijan o usted verá después... eso no es motivo de preocupación para nosotros, pero le decimos que estos... traten de que... así hacen las mismas afirmaciones que yo señalaba, que ellos podían reunir ese dinero... me sacan una foto con el compañero ahí al costado, mostrando el brago, con el diario La Tarde de ese día, de la sexta edición, que yo babía llevado justamente..."

Luego dice: "esta gente está... demasiado, vamos a tener que agarrar 15 o 20 y losma vamos alimpiar, los vamos a matar... Estos ¿se da cuenta?, nos están tomando el pelo, fíjese, piden fotos denudo, de frente, de perfil, grabaciones de puño y letra, y esto ya no da para más. ¿Qué es lo que quiere esta gente?" Y siguen una serie de amenazas.

Más adelante continúa: "Vinimos aquí porque pensaros que tenemos la solución a todo este problema..." "Perdoná que te molesteros pero... toda una situación paternal, pero siempre diciendo que: --esto se tiene que arreglar, creo que hay una fórmula ahí que esta gente puede lograr eso que ha pedinos nosotros... Ahí queda hablando con uno de los hijos... yo me voy a abrigar... y me dice: --abrigate que está ruy frío... ¿quó-pasa? (les pregunto) les un viaje sin regreso?:--No,no,no, quedate tranquilo, no hay ningún tipo de problema... y se queda ahí conversando con el hijo, al que le dice:--Mirá, pibe, dentro de una hora o más, va a estar de vuelta. "Luego continúa: "Llegamos al mismo lugar, otra vez de vuelta

cómo estarán pasando".

Luego dice: "porque esta gente es uaa banda de asesimos y ladromes que andan buscando guita; que no sabemos, se la vamos a tener que pedir a quien, la pediremos a Kissinger, decía el compañero, para satisfacer el apetito xex voraz de estos canallas que mañana te pueden levantar a vos y toda tu familia y largarte en medio del océano, como forma de desaparecer lo que significas vos, un testigo del hecho. Pero yo señalo que también lamentablemente con esa carta estoy tres o cuatro días y no puedo hacer contacto con los compañeros... digo lamentablemente parque hubiera sido de desear que yo se lo hubiera podido trasmitir a los compañeros. A proximamente cinco o seis días después... esto es... alrededor de julio... me llaman por teléfono y me dicen am de que... dentro de 10 minutos me iban a pasar a recoger,.. eran aproximadamente las diez y media ... lo cual les digo... que yo acá tengo que cumplir un horario...

no puedo abandonar acá, y dejar los diarios... o cerrar el kioskito... porque tengo un patrón y tengo que estar hasta las 11 y 20 u 11 y 30..."

Más adelante continúa: " Bueno, me trasladan al mismo lugar y me dicen: --Bueno, mire Pérez, -----

acá... tenemos uma persona que queremos que Ud. vea... A todo esto,, usted entregé la propuesta que le habíamos dado nosotros? Le digo: - Mire, no, lamentablemente no pude hacær contacto a través de estos tæes o cuatro días con los compañeros. Me dice: Bueno, démela, esto ya está liquidado". Esto permite inferir que Gatti estaba muerto. Y sigue: "Digo: -¿Cómo está liquidado? Sí, sí, esto ya está todo liquidado, déme la carta". Luego continúa: "Pero, cómo está liquidado? ¿Qué pasa? ¿No puedo ver al compañero? Me dicen que estoy haciendo de intermediario, que no me haga ningún tipo de problemas - y ahí pensé le peor, ¿no? No, no, no, usted ahora va a ver a una persona y limítese a lo que æ le vamos a decir nosotros. Ud. va a hablar con él y nada más ... y no træ pregunte æíxæ más por el problema de gatti, porque æxæs esto está liquidado. Bueno, ahí traté de seguir insistiendo... pero ya se ponían en un tono bastante duro en la forma que se expresaban y en la forma en que gesticulaban allí... esa noche era la noche que había más gente... y también era evidente que en esta tarde o en esos momentos había llegado gente del URuguay ... gente, tanto polácía o militares pūrqueæ allí era evidente que ... en el grupo de diez o doce que había... unos habían hecho encargos , pedidos que les habían traído..."

Sigue: "... y el compañero Duarte y 26 compañeros más que,/caído...", y muestran los pares de zapatos de gen te que han matado. Vuelve a insistir: "quédese tranquilo, no ix va a pasar nada, pero no pregunte más, eso ya se liquidó... Yo le digo... pero, discúlpeme, yo que xxxx sé, esto así, fíjese, yo nox sé si terminó n no terminó, cómox es la xxxxxipx cuestión, le vuelvo a reiterar el problema que el compañero es trasladado al Uruguay... o algo...
No, no Ud. no pregunte más".

44 /0

Finalmente, con Duarte, cuando se despide lo abraza y despacio le dice: "retirate de esto, porque tu final es la muerte." Subsul va al Alto comisionado de las Naciones Unidas, quien lo lleva a la Imbajada de Succia, que lo saca de la Argentina.

Esto es una declaración confusa pero que time tiene un valor testimonial importante. Mi intención era trasmitir a la Comisión este testimonio de ella fersona fue en este Ourmento está en Una fuery, Legún me n'aformo SEAPAT.



C.I.S.P.D.

Sé que días pasados estuvo en esta Comisión el señor Rodríguez

"arreta(hijo); pero quien verdaderamente ha realizado esta especie de"ôperación Rififi", no para asaltar un banco, sino para defender la vida y les derechos humanos de varios uruguayos, ha sido el señor Enrique Rodríguez

Larreta (padre). Este, al enterarse de la desaparición de su hijo en la Argentina, se dirige a ese país, habba con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, con la Comisión de Derechos Humanos, con la Iglessa, procurando darle al caso una importante publicidad como forma, en cierto sentido, de salvaguardar su propia vida. Por lo tento, es un importante testigo a tener en cuenta, que estaba desvinculado totalmente de la subversión. Sin embargo, de todos modos es terturado en el pozo de Orletti/ xxxxxx está claramente establecido en el libro de Ernesto SábatoXI. Esto muy pronto será dado a publicidad en la Argentina cuando el señor Rodríguez Larreta sea llamado a declarar en el juicio que se sigue contra los militares argentinos.

El señor Rodréguez Larreta padre forma parte de los catorce urugua-

(

de 1976 se les dice a este grupo de compatriotas que se preparen porque van a ser traídos al Uruguay al día xx siguiente. Sin embargo, la partida se demora por un día y finalmente llegan a nuestro país y son detenidos en una casa ubé cado en Punta Gorda, que es propiedad del ejércitoX. Allí se les dice que han sido arrancados a los asesimos argentinos --textualmente "a esos bárbaros"--inxquexxedeximpide/que ahora están bajo protección de las fuerzas de seguridad del ruguay lo que nada, sin embargo, impide que sean torturados. Aquí aparece en escena Nino Gavazzo, quien se transforma en un elementos importantísimo. Allí se les dice que deben declarar que venían a invadir bruguay. SEÑOR PRESIDENTE. - Días pasados estuvol en esta Comisión el señor Rodríguez Larreta (hijo quien relató el episodio de los catorce uruguayos traídos a Monterideo y su detendión en la casa de Punta Gorda abicada en la misma manzana del Hotel Oceanía. Quiero preguntarle al senor Diputado Jaurena si entre grans esos catorce mum uruguayos estaba el señor Rodríguez Larreta padre. SEÑOR MAURENA.- Sí, señor Presidente, y es el único de ese grupo a quien se le exime de toda culpa. SEÑOR PRESIDENTE. - El señor Rodríguez Larreta (hijo) hizo referencia a las personas que estaban detenidas junto con/el y mencionó a la la gunos urugumyos que después desaparecieron.

SEÑOR JAURENA.- Pero de esos catorce uruguayos no desapareció ninguno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin embargo, el señor Rodríguez larreta hijo informó de casos referidos a uruguayos desaparecidos.

SEÑOR JAUREMA.- Puede ser el caso de ma los detenidos Gatti y Duarte.

En un comunicado publicado en octubre de 1976, concluidas todas à las negociaciones --tengo en mis manos un ejemplar del diario "El Día" man donde se transcribe el comunicado Nº 21/, se relatan cosas tremebundas, y man entre ellas, que vendrían a man matar a una serie de personas entre quienes se encontrarían los comunicado y Jorge Batlle.

Tengo en mis manos la querella presentada en el Uruguay y en la Argentina por el señor Rodríguez Larreta (padre), que voy a dejar en manos de as la Comisión.

Cuando Rodríguez Tarrets (padre) sale en libertad sin que haya ningún cargo contra él, se dirige a la Comisión Interamericana de Derec os Humanos, presenta sus denuncias y la Comisión envía una nota al gobierno uruguayo.

También voy a dejar en manos de la Comisión dicho texto y la respuesta del

00140

gobierno uruguayo que es entregada al señor Rodríguez Larreta por intermedio de la Comisión a que lacía referenciat.

DAIST/PEREIRO

61

La Comisión le da la razón a Rodríguez i Larreta, porque los argumentos del Gobierno uruguayo son de una debilidad increíble, ya que no están diciendo la verdad, sino mintiendo.

SEÑOR PRESIDENTE. - ¿Esto está referido a acusaciones que hace el señor Rodríguez Larreta

uruguayos
padre sobre/detenidos-desaparecidos en Argentina, o a su caso personal?

en tanto

SENOR JAURENA. - Ellos son desaparecidos en Argentina.

SENOR PRESIDENTE. - Desaparecidos estaban, pero no en el sentido de que estuvieran muertos.

SENOR JAURENA. - Muertos, no. El problema es el siguientex. Las relaciones internacionales están reguladas por convenios / Tengo aquí un resumen, me pero no vale la pena ahondar demasiado sobre esox -- en virtud de los cuales alguien que siente que no tiene garantías en su país, que corre el riesgo de que en cualquier momento lo lleven detenido xa en condiciones de absoluta inseguiridad, se va de su país, se traslada fuera de fronteras, en este caso a la Argentina. Ese solo hecho, absolutamente personal, en virtud de las regulaciones internacionales lo transforma en refugiado político. Se trata del ejercicio de un derecho humano, en defensa de su vida, de su libertad, de su tranquilidad o lo que fuere, que no necesita ninguna declaración estatal, como ocurriría en el caso del asilo político. Por esa condición de refugiado político, el país que lo recibe, en razón de las regulaciones internacionales, al único país que no lo puede devolver es al suyo. Esto es por respeto



a un derecho humano elemental, en/EMXA elaboración de cuyo reconocimiento el Uruguay ha trabajado en las Naciones Unidas. Tengo mamo en mi poder fotocopias del proyecto que Uruguay llevó a Naciones Unidas en el año 1950.

SEÑOR PRESIDENTE. - Fiscal General de Derechof fumamos.

en 1954-55, SEÑOR JAURENA.- Cuando/a solicitud de Luis Batlle,el doctor Francisco Gamarra preside la delegación uruguaya a Naciones Unidas, ...

SEÑOR PRESIDENTE. - Yo integré esa delegación como Secretario.

SEÑOR JAURENA.- ...decaara en el plenario que viene a defender el proyecto uruguayo en defensa de los derechos humanos, porque no era posible que la gente tuviera que valerse del propio Estado que violaba sus derechos humanos para que la denuncia llegara a Naciones Unidas.

Más adelante, en la Tercera Comisión de Derechos Humanos, el doctor Brena tiene una brillante actuación. Durante mi exposición en la Cámara leí algunos trozos de sus intervenciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- También integré esa delegación.

SENOR JAURENA. - Hay algo que pertenece al capítulo de los detenidos en la Argentina, que, naturalmente, durante un tiempo fueron desaparecidos y es que, los xxxxxxxxx en en violación de los pactos internacionacionales --lo que recalca la Comisión Sábato-- entregândo a esos refugiados políticos. Los traen aquí y los condenan, de manera que en ese sentido se trata, reitero, de una violación.

SENOR PRESIDENTE.- S1, pero en un momento determinado todos aquellos ciudadanos uruguayos

COM, DESAPARECIDOS

63

que fueron --o la gran mayorfa--/estmiterem detenidos por la dictadura, estuvieron, en determinado momento, desaparecidos en un sentido técnico y, si se quiere, de interpretación estricta. En efecto, los familiares recurrían a las autoridades competentes, policiales, militares y aun judiciales, e inclusive, ante representantes de organismos internacionales, como de las Naciones Unidas podria ser la oficina del Alto Comisionado/para los Refugiados, dexiz y siempre obtenían una respuesta negativa en el sentido de que no se tenía conocimiento de dónde se encontraba la persona. Es decir que en ese aspecto se podría afirmar que una enorme cantidad Le esas personas fueron desaparecidas, porque no se cumplia con las condiciones intergoustitue wales nacionales de someterlas a Juez dentro de las 48 horas de detenidas, porque no existia # el habeas corpus ni ninguno de los institutos que defienden los derechos humanos de los habitantes del país. Pero nuestro tema concreto es el de los que ahora están desaparecidos. En ese sentido, si no estoy equivocado, nos estamos refiriendo fundamentalmente a veintitrés casos concretos de desaparecidos en el Uruguay y ocho desaparecidos en Argentina. Estas 'fras podriam', en cierto modo, provisionales porque estarían mediando otras denuncias según las cuales habría más desaparecidos uruguayos en el país y en la Argentina.

Por eso decía que, desde el punto de vista del régimen de trabajo de la Comisión, lo que estamos tratando en primer lugar --no digo exclusivamente, pero sí fundamentalmente-- es todo lo que tiene que ver con la situación de personas desaparecidas, es decir aquéllas cuyo destino se desconoce y que, una vez que el país ha vuelto a sus

4 00144144

carriles democráticos, todavía se ignora en qué situación se encuentran. Este es el marco de referencia dentro del cual tenemos que manejarnos. Por eso mi pregunta xexmeníxemen es a si el testimonio del señor Rodríguez Larreta padre se refiere a su caso personal, a la odisea a que fue sometido tanto por la dictadura argentina como por la uruguaya, o si hacía referencia a casos concretos de personas que aun hoy, a esta fecha y ya restablecida la democracia en nuestro país y también x en la Argentina, siguen estando en situación de desaparecidos.

SEROR JAURENA. - Entiendo perfectamente lo que expresa el señor Presidente, pero éste es un caso del que creo que la Comisión por lo menos debe tener noticia, ya que va a ser resonante en el juicio de la Argentina, pues no sólo involucra a uruguayos sino a los gobiernos de la época, a ambasxidiziamena ambas dictaduras; a la argentina por cuanto permite que personas a las que tenía el deber de protegeraxiam sean traídas en/avión uruguayo desde u otro lugar Ezeiza/hasta aquí. Se ha violado la soberanía argentina con la complicidad de los dueños del poder de ese momento, aspecto en el que el libro hace immax hincapié. Pero, a su vez, el gobierno uruguayo se ve incurso en un episodio clandestino ya que cuando se juzga, a través de la justicia militar, liberando a Rodríguez Larreta padre y condenando a cuatro y dos años de prisión a 14 uruguayos que estaban en la Argentina, no sólo está actuando en la forma en que lo hizo la Justicia militar, sind/además lo está haciendo con una anomalía, pues esos individuos fueron traídos en forma clandestina en un episodio de piratería

650 00145 \y\1

internacional. En ese sentido, por lo menos tiene que haber documentación ya que los hechos están documentados en organismos internacionales. La defensa que hace el Gobierno formula uruguayo del x asunto, las negaciones que/kake y las mentiras que aduce son puestas de relieve en la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos que integró con eficacia el doctor Justino Jiménez de Aréchaga. Algún día, cuando se le reconozcan sus méritos, habrá que hacer un capítulo especial sobre lo que realizó en esta materia llevando a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a gente que se encontraba absolutamente desprotegida y que había agotado todas las otras instancias.

7

Ese fue uno de sus grandes**x** máritos.

Pienso que la Comisión debe tener noticias de esto, porque sería absurdo que el asunto se ventilara en la Argentina, dentro de pocos días y nosotros estuviéramos ajenos. Hay que tener en cuenta que es el caso en que la prueba va a ser más concluyente, pues hay catorce testigos, catorce indini personas que van a decir la verdad y van a implicar a gente de la represión uruguaya. Por otra parte, la querella de Rodfiguez Larreta fue exersi presentada I tanto en la Argentina como en el Uruguay. Allí se da una relación pormenorizada, detallando nombres, circunstancias, etcétera. Intre esos nombres, figuran varios pertenecientes a uruguayos. Allí aparecen los que integraron las operaciones 300, 301, 302, que son Fulano, dengamo y Zutano; también está la operación Oscar 1, 2, 3. Si bien se trata x casi de un hecho público, la Comisión debe manejar todos estos datos.

También aparecen los episodiosm que figuran en el comunicado Nº21, relativo al operativo realizado en Sa Shangrilá, que no era más que una max mentira.

en la Cámara

Cuando hice/mi exposición referente a este tema, aludí a lo ocurrido con en Francia motivo del asesinato/del coronel Ramón Trabal. En esa oportunidad mencioné la parxi aparición de Boxdenher Bordaberry a través de aquella declaración tan sugestiva que realible fue un había reheues efectera, zó / Al día siguiente, aparece en todos los periódocos la información referentes al hallazo de cinco cadáveres. En un pasaje de la información.

se citan los nombres de las personas 🗛 halladasxxxxammamkm@amncmia, y entre ellos menciona el nombre de Floreal García Larrosa. Dice así: "Floreal García Larroga, oriental, casado, nacido en 24 de mayo de 1943k, en Montevideo. Registra profusos antecedentes como integrante del M.L.N., Makíx habiendo sido procesado en el año 1971 por 'Asóciación para delinquir'. En el año 1972 solicita certificado, viajando a Chile, no existiendo información de su regreso al País, presumiéndose lo haya hecho recientemente por su vestimenta". Lo primero que llama la atención en lo relativo a esta información es que si la persona meneioda tenía tan profusos antecedentes como integrante del M.L.N. en momentos en que las Fuerzas &xxxxxxxx Conjuntas tenían tanto peso en la represión de la acción subversiva, ¿cómo esa posible que haya estado atan poco tiempo en la cárcel y le hayan permitido viajar a Chile? También es curioso que aparezxxpaa aparezca mencionadaxdex la esposa de Floreal García, de quien no se dice que tenga ningún antecedente penal. Ella había sido detenida en Argentina en noviembre de 1974. Entonces desaparece un niño, llamado Amaral García, que es hijo de estas dos personas anteriormente mencionadas. Es buscado por su abuela y por dos tiosa. Un dia, con sorpresa puede leer en el diario "El dia" --que, evidentemente, no se dio cuenta de quá se trataba-- información a este respecto. Posteriormente, la familia consiguió una audiencia con Bordaberryx y le planteó el «xxx caso. Este ordenó a la policía, entoncess, que publicara un aviso a los efectos de que, quien pudiera, xxxxxxxxx proporcionara información al respecto. Pero nadie/proporcionú. Sin embarC.I.P.D. 26

go, últimamente, una organización de derechos humanos de Brasil dio una pista a las Madres de Plaza de Mayo, y estas lograron localizar a Amaral García en una provincia del norte argentino. Así pudo ser localizado este niño uruguayo desaparecido en la Argentina, acerca de quien el gobierno que tuvimos no hizo nada paga axergi averiguar su destino; de a lo único que se ocupó fue de traer a sus padres, matarlos y ponerlos en una carretera cerca de Soca.

EX El destino que se había proyectado xx para el niño Amaral García es luego detallado: fue entregado para ser asesinado. Sin embargo, en un acto de humanidad,
el policía que lo recibió resolvió salvarle la vida y quedarse con él. Más adelante,
fallecieron xxx los padres adoptivos.

Los parientes han reconocido a este niño por ciertas características particulares y ya estaban por lagar lograr que él les fuera devuelto. Pero un "hermanastro", integrante de max una organización paramilitar de la Argentina, descubrió que Amaral García tiene una renta de 30.000 pesos, proveniente de sus seudopadres y, entonces, se niega a entregarlo.

Ese es el destino de un niño uruguayo desaparecido en la Argentina, mecho del que, sin duda, es responsable la dictadura artentina, que actuaba a instançias de la uruguaya, la cual nunca se preocupó de cumplir con su deber-- si no fuera cómplice lo tendría que haber hecho-- de «» proteger a % los ciudadanos.

Cuando mataron a Trabal en Francia, xex Bordaberry llamó al Embajador y le presentó casi el ultimátum para que averiguara quién lo había asesinado; sin embargo, cuando esto ocurrió en Argentina, cuando desaparecían uruguayos en ese país, la dictadura uruguaya no hizo absolutamente nada. Por algo xem será.

SENOR PRESIDENTE. - dEstexmin niño estí vivo? ¿Na sido ubicado?

SENOR JAURENA. - Sí está vivo y ha sido ubidado, pero parece que tinan recubios i arrosos.

amentablemente, craf que había traído la documentación sebre esta caso, pro no es así.

Dice que este niño xemmandabax ha dicho, por zámxxxxxxxx ejemplo: " $\partial_x x$  desgacia la miax!, he perdido a dos mamás". La primera, la real, cuando tenta dos xxxx años x y la otra la adoptiva. Pero viendo la televisión dice que cuendo oía que se hacía referencia a niños desaparecidos se preguntaba --axmix axmix actualmente dobe tener unos doce años--: "JNo seré yo 🚀 พิมัพพิต กากิด desaparecidoXX?"

Después les voy a tentregar esta a información porque en este momento xxx nofta tengo.

En a Argentina desapareción un matrimonio uruguayo integrado por Alfredo Noyano, ue 27 años de edad. 🖊 que se domicialaba/cuando lo detuvieron)en la Calle 405, localidad de Berazategui, Provinicia de Buenos Aires quien fue 🗱 deterrido el 30 de MixxxxXX diciem-Dre de 1977 junto con su esposa. La descripción del caso dice: "que llevado a su domicilio ж juntqcon su esposa María Asunción Aptigas Milo de Hoyano por personalкиміхяживаня la del EjGrcito Agentino. Fue visto en/prisión clandestina llamada "Fozo de Axixema Quilmes" en Quilmes, Provincia de Buenos Airesñ. Y laz señora estaba embarazada.

Aesta señora ambrax embarazada la detienen de este modo: esperan a que llegue a la casa, trayendo una niña que estaba en la guardería, y se la llevan, lo que demuestra en qua condiciones se realizan estos pperativos, que no eran en el fretne de guerra sino en el seno de loghogares.

ESta señora da a luz en cautiverio. Una de las partes más axa asmantamento espeluznantes del juicio que se está liman llevando a cabo en la Agentina ha sido los relatos de la mujeres que dan a luza en cautiverio --algunas de las que pudieron salir con vida--, puesto que tenían que recogera la palamentament placenta, en fin, las condiciones en que alumbraban eran tenebrosas.

Justamente, kaxaxa la página 312 del informe de la Comisión Xaxa Sabato hace nacimientos referencia a los/axamaxamizatas en cautiverio

💪 las dolorosisimas condiciones en que viviaron y dieron a luz las embarazadas en cautiverie,🕊

A los testimonios recogidos de personas que soportaron el encarcalamiento en el κακκα contre de detención clandestino de las Escuela Mecánica de la Armada (ES'IA), lan el que durante tiempo fue dueño y señor el gran Comandante μίμες.

Luego viene ax relato que preocupa: "Cl relato del parto de l'aría del Carmen Maxamaxi Moyano en la ESIM es por demás ilustrativo: '...Ax sentir las primeras contracciones fue descendida al sítano de la ESIM donde estaban ubicadas la sala de xaxax tertura y la enfermería. Allí es atendida por los Dres. "agnacco y/lartínez...'.\_Anto los gritos desesquerados de María del Carmen Moyano, los médicos acceden a que estí presento su compañara detenada Sra. Solarz de Osatinsky, quien fue conducida hasta allí, engrillada. Al no poder soportar los ruidos de los grilletes provocados por la Sma. de Osatinsky al desplezarse a su alredede suplica que se los quiten, circumitancia que le es negada. En medio de xi su xiexamamax desesperación y sus gritos nace una xixa niña. Inmediatamente la madre es conducida a su pieza donde se encontraba otra detenide Anarda Castro. Las testimoniantes vieron a María del Carmen. Moyano, hasta aproximadamente ocho xiaxamáxmamax desas más, exactamente hasta dos días después de que Ana de Castro diera a luz un varía. Xaxaxx Ambas

madres fueron trasladas sin sus hijos por parsonal del III %xxxxx del Ejírcito. Llas pocas horas de haber sido llevadas sus madres, los miños fueron retirados por el %xx 2000 maximixmux suboficial conocido como 'Fedro Bolita'. (Testimonios de Martí y Csatinský.).— Hasta lafecha no han xomenos vuelto a tener notivias ni de las madres xx ni de kaz sus niños.— En el sobrecogedor testimonio de xomenos maximixmux Adriana Calvo de Laborde, veremos córes vivían las mujeres embarazadas en elxoxomexamixmux crucial momento de dar a luz en el xxx cau tiverio (Legajo 2531)". Y allí viene el relato.

Pero aquí haymynaxdam un documento que viena de Montreal, anadí, que que dice: "Aff AFFIDAVIT.- El que suscribe, Eduardo Otilio Sorvo, argentino, pasaporte No. 4.596.093, domicialiado en:4500, rue Barclay, app.2, ontreal, 8 Quíbec, Canadá, xão código postal H3S 1K3, declara bajo juramuna lo siguiente: " "Jedlaraciín sobra el nacimiento de Verónica Leticia Moyano" Mija, reitero, de una uruguaya detenida por la dictamiento de Verónica Leticia Moyano" Mija, reitero, de una uruguaya detenida por la dictamiura argentina-- "El 23 de febrero de 1978 fui detenido desaparecido junto a mi esposa Aŭamandama- Adriana Chamorro por un grupo armado de civil que se presentó en midomicilio, sito en la ávenida San Juan 270, ana 13, piso 4º, idúntificandose como "Auerzas de seguridad", que me trasãodaron a la Bridada de San Justo, Prôvincia de Buenos Aires. Permane-cí allí durante el período del interrogatorio hasta el 23 de norzo del mismo año, fecha an la que fui trasladado a la Bridada de Investigaciones de la Polícia de la Provincia de Buenos Aires, sita en la calle Larroque, frente al barrio de monobloques de YPF, en la localidad de Banfield, provincia de Rumansox Buenos Aires. sice despuís: "In los difas subsiguientes tomo conocimiento que en el sector "8" colindante al mio se encontraban numerosos detenidos desapareciados de nacionalidad máxuxox uruguaya entre los se encontraban numerosos detenidos desapareciados de nacionalidad máxuxox uruguaya entre los se encontraban numerosos detenidos desapareciados de nacionalidad máxuxox uruguaya entre los se encontraban

la una mujor combarazada de mont re laría Artígas" --do Teyano--. "Il 16 de mayo de 1978 se produce un tracta lo con descino desconcido de la unuguayes detenidos desaparecidos ilojados en el sector """ a excepción de las señoras María Asunción Artígas de Moyano e Ileana García Ramos de Possetti.". Pico despuís: " sa noche senti la Degada de la señora de Moyano a su colabozo pero reción pade hablar con ella a la mañana siguient e en que me contí que había tenido exem una coma a lajue paso el contino de Moránica Laticia Doyano y que el oficial de guardía ext la kasia había quita de a su hija y entraga a un hombro joven de quardapolvo xamen illanco". Contíndo más adelante: "Permanezco detenido desaparecido en el mismunar que la señora de Moyano hasta el día 11 de estubée de 1978 fecha en que sey traslados e junto con mi esposa a la 8 comisaria de En Laforrero. Provincia de Puenos Mires.

A partir de entones no velví a temer noticias de las señora de Yame Meyano ni de su jiá dija. La guardía que estuvo de servicio el día del narto estaba formada por su responsable de nombre Manuel, aproximadamente 1.03 m²...; da la efiliación, en estaba electora.

Esta niña no ha aparecido XX una niña uruguaya, nacida en cautivario-- Jesdo luego, tampoco la madamana madra. SE. PRESIDENTE.- 2007 que la madro tampoco apareció?

SENOR JAUREHA. - Y ol padro tampoco.

DESAPARECIPOS DE JAMINITURO ENTREMENTA EL CARRES EL LA CONTROLA DE RATEIRO SORRE LOS DETERIDOSpocos xxxx días do llogor a la crimada ad do Confine to tomo conocimiento que en el sector

pocos xxxx días do llogor a la crimada ad do Confine to tomo conocimiento que en el sector

pocos xxxx días do llogor a la crimada ad do Confine tomo conocimiento que en el sector

pocos xxxx días do llogor a la crimada ad do Confine tomo conocimiento que en el sector

pocos xxxx días do llogor a la colindante con clamáx de colaboros operados en el sector

pocos xxxx días do llogo en el colindante con clamáx mío, la redo lloyano (Erxxdxx) (Fredy)

e casado con María Asunciín Artígas Milo de Moyano y Andrís Carmeiro, probablemento casado con Carolina. Noyano mo cuanta que su esposa espona a un hijo para el uno de agosto y que los que alli estaban **ximuxmina**mox alojados pran yalulus en su mayorio uruguay $oldsymbol{e}$ s. R Acabahan de ser trasladado√por xemmegnx segunda vez de la Spigada de âux Quilnas a la de Banfield, en la primera fueron interrogados por kxxx militares uruguayos Hegados ex-profeso, 2x . No guenta Noyano que alla había nuerto a causa de Amaximadam falta de atención médica por un ataque agudo de asma, Hario, esposo de Haria Antonia Castro de Hartínez. Todo este grupo fue trasladado el 16 de mayo, quedando solo la Srælde Doyano e Ilbana Carcia dax Ramos de Dossetti. Esta última fue traslada tamádián con destino desconocido, a fines de kummamadamkmxm junio de 1970. - PARTE III: DECLARACIONES SOSRE MUMPEREJA ARGENTINA QUI FUE TRASLADADA CLANDESTINAMENTE DE URUGUAY A L A ADMENTINAÇ. Esta es el apostola a que hacía referencia el otro día el señor Diputado Lípez Dalestra. Contibía el informexx: "Estando en el sector 'B' me comuniqui a través de la parel con el calabogo de atrás en diagonal al mío, con una pareja argentina secuestrada en Uruguay junto con su hijo de aproximada mento dos años, de nombre Paula, y de la cual no xupumo supieron pás pada. La noche de su llegada fue visitado en mi calabozo porquienes xnaxam trasladaron a esta pareja puutendo reconocerlos por las praguntas que me bicteron como integranto/de la Origada de San Justo, donde yo estuwe detenido desde el 23 de xixx febrero de 1934 hasta finas de marzo del mismo año".

Se trataba de un matrimonio argentino que tenía una hija y vivían en el complejo habitacional de Millan y Lecocq, Fueron detenidos en Fernández Crespo 1757. El libro de la Comisión Sábato también hace referencia a este caso: "Desaparición de Claudio Ernesto Logares, Mónica Sofía Grispón de Logares y Paula Eva Logares -Legajos Nros. 1982, 1983 y 1984<sup>X</sup>.-<del>Saxdrataxdemangandiraaaxdessqxmanidasmenxidragaayx</del>m Se trata del caso de una familia argentina radicada en la ciudad de Montevideo, Uruguay, que fuera secuestrada en dicha Capital. El día 18 de mayo de 1978 Claudio Ernesto Logares, argentino, su esposa Mónica Sofía Grisp**ó**n de Logares y la menor Paula Eva Logares fueron detenidos a las 15.30 hs. del día indicado en la Avda. Fernández Crespo, frente al Nº 1757, de Montevideo, por un grupo de civiles fuertemente armados, los que se transportaban en tres automóviles. El matrimonio fue separado, conduciéndose al señor Logares en uno de los vehículos y a su cónyuge e hijita en otro. - Se efectuaron gestiones tanto en Uruguay como en nuestro país tendientes a imparax lograr el paradero de esta faini familia, sin que ninguna de ellas tuviera éxito. - Lo que resulta de suma importancia resaltar es el hecho de que la menor Paula Eva Logares pudo ser localizada por intermedio de las Abuelas de Plaza de Mayo. La hijita del matrimonio Lôgares se encontraba en poder de un ex Comisario de la Roxiexa Policía de la Provincia de Buenos Aires, quien la había inscripto como hija propia. A la fecha, efictuada la denuncia pertinente ante el Juzgado Federal Nº 1 de la Capital Federal, el Magistrado actuante dictó auto de prisión preven---quien la hacía pasar por su hija-- "Raquel Teresa Leyro" --uruguaya-- " y del médico Jorge Héctor Vidal, por encontrarse incursos, 'prima facie', en el delito de

alteración del estado civil de un menor de 10 años, en concurso ideal con falsedad ideológica en instrumento público (acta de nacimiento). La aparición de la niña en nuestro país, y además, en poder de un integrante de las fuerzas policiales, no deja duda alguna que en el secuestro de la familia Logares se utilizó la estrecha colaboración existente entre los grupos de presión ilegal, quienes se valieron de esa interrelación para proceder a la sustracción y cambio de identidad de la pequeña Paula Eva Logaresx ".

No obstante las limitaciones que existían para la prensa, el semanario "Aquí" hizo un resumen de este caso que se publicó el 23 de octubre de 1984. Voy a dejar este artículo a la Comisión como algo demostrativo de la conducta grave en que incurrió este gobierno uruguayo, fruto de la interconexión de las dos represiones, que admitió la violación de la soberanía uruguaya, que fue cómplice, de acuerdo a todas las evidencias --ohviamente, esta no es una afirmación rotunda, ya que no puedo hacerla--, de este secuestro, que fue realizado no por la represión uruguaya sino, evidentemente, por la argentina. Todos estos antecedentes dan luz verde para para pensar que se trataba de argentinos, porque ésa era la forma de actuar de la represión uruguaya. En ese caso, habría complicidad de la dictadura uruguaya, porque se violó la soberanía de nuestro país. Frente al caso de este matrimonio existirían tres posibilidades: una, que fueran emigrantes por motivos económicos, que vinieron a buscar un mejor modo de vivir; otra, que fueran refugiados políticos, por motivo de antecedentes a u opiniones, que buscaban resguardo en nuestro país; y la



el gobierno estaba mix obligado a resguardarlos; si se daba el segundo, también tenía esa obligación y, en caso de immimum darse la tercera posibilidad, existe un fratado de Extradición entre Uruguay y Argentina que data de 1789, que establece las formalidades a seguir en estos casos. Entre esas formalidades está la garantía a la persona que se quiere En esta oportunidad, extraditar en cuanto a designar un defensor. No ocurrió nada de eso.

El semanario "Aquí" --repito que en plena dictadura-- publica un relato que nos da la medida de cómo se procedió. El señor Lavallén, que era un represor argentino que había vivido en Uruguay y cuya concubina era uruguaya, junto con un médico y una obstetra, simularon el parto en que habría nacido la niña Paula Eva, y contaron en primera instancia con la complicidad del Juez que había actuado con Lavallén en la represión, quien cerró el proceso. Este fue reabierto por el gobierno del xxxxx doctor Alfonsín, llegándose al procesamiento del máximax médico y de la partera. Al respecte, existe un documento autenticado por el Colegio de Abogados donde fixxxx figuran los datos sobre el nacimiento de la niña Paula Eva Lógares.

A continuación, quiero referirme a la desaparición del matrimonio D'Elía; familiares de los señores XX D'Elía que tanto comocemos.

SEÑOR PRESIDENTE. - ¿Figuran entre los casos de desaparecidos?

SENOR JAURENA. - Así, es. El muchacho era muy valioso; era licenciado en economía, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas en el Uruguay, y en Argentina trabajaba en una había dido

cooperativa de créditos en Parque Patricios; además,/gra representante aminomana estudiantil en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Montevideo. Su señora estaba por dar a luz. Cuando van los padres de él para asistir al nacimiento de su nieta, en un momento en que se realizaba el procedimiento, los tuvieron encerrados durante diez horas y los obligaron a volver a Montevideo en avión, como ninguno se dirigía a Montevideo tuvieron que ir a Punta del Este. La casa fue saqueada; desaparecieron hasta los documentos del apartamento que habían comprado.

Hubiera deseado comentar este caso en la sesión de la Cámara en la oportunidad en que me referir a los desaparecidos. El padre de Minimizam D'Elía viene muy seguido por el Palacio Legislativo y, cuando se refiere a su hijo, habla y llora. Está tratando de defender la causa de su hijo desaparecido.

DC/AP

Voy a proporcionar también a la Comisión MICARAN la locumentación sobre el caso de otra familia uruguaya kaxqua desaparecida, que figura en el informa de la Comisión Sábato. Se trata de la desaparición de la señora Aída Camz Fernándoz y de Elsa Fernández los legajos de Sanz. Este hecho está registrado en MIXMATA/Nº 7162 y 7027. La señora Aila Sanz Fernández, uruguaya, estaba radicada en munsimu la Argentina desde hayo de 1974. Al memento de su dentención, el 23 de diciembre de 1977, se encontraba culorazada a término, Su madre, la señora Elsa Fermández de Canz, viajó expresamente desde el Uruguay para estar presente en el parto de su hija. Ambas fueron detenidas en £1/domicilio . Fueron vistas en la carcel clandestina de Pozo de Quilmes. Al respecto, dice Mashington Rodríguez : 1 12 de abril de 1978 fui secuestrado en la ciudad de Buenos Aires y trasladado a un centro clandestino de detención situado en las immediaciones de Quilhes. En dicho lugar vi a tres uruguayos, en los que se encontraba Aída Sanz, que había sido detenida el 23 de diciembre y dado a luz a una niña el 27 de diciembre, la que le fue retirada de inmediato, que fue secuestrada, sin saberse nunca más nada de ella..." También fue vista la madre/que había asistido al nacimiento de su nieta. Era una persona totalmente sorda y 🛎 edad. No obstante ello, fue vista torturada por detenidos uruguayos. De esto la Comisión cuenta con antecedentes. De estas dos secuestradas nunca más se supo, como tampoco de la miña. Assunstituya Constituyen otro conjunto familiar desaparecido en la Argentina.

Tengo también el caso de Mary Luppi Mazzone, que era compañera nuestra y que trabaja-



el operativo los que la vinieren a buscar dijeron: "Esta es míaNZ; está requerida
por las autoridades uruguayas". En la máncion Exx Oficina del Alto Comisionado de las
Naciones Unidad expara los Refugiados, a través de la cual se tramitaron los recursos
de "Mabeas Corpus", se informó al padre que en el informe de la Policía Federal Argentina, después de manifestar que no está detenida, dice: "División Indice General registra
pedido de captura en Orden del Día de Montevideo Fo. 24678, del 18/2/1975, estado.

1º, inclus esta de padre que la Dirección Macional de Información e
Deplo.
Inteligencia, assertado Nº 3."

 $\pm$ 

No deseo cansar más a los señores integrantes abbunda de esta Comisión

por lo que no voy a seguir abundadando con todos estos informes. Se da el caso de un

desaparecido en la Argentina en determinada fecha quex uex y uno o dos días después

los TIM

le allaman la casa a sus padres IEM/piembros de las Fuerzas Conjuntas del Uruguay

encabezadas por este señor Gavazzo. Este personaje es una versión en pequeño de lo que

es en la Argentina el famoso capitán Astiz, que es un cobarde, que se amparam en las

patotas pero que está hecho de NEX cobardía individual. Se trata de personas que quizás

por un accidente de tránsito se agarra a trompadas, pero que en estos casos en que han

actuado, son cobardes que tienen un complejo de culpa. Este capitán es el mismo que mató

decua

a la monja decena que se decía católico paper pero que

se decía católico paper pero que

está muerta. Rixer Es el mismo también que se metió en una ingri iglosia donde habo un

exterminio. Le decían el ángel azul o algo similar x--tenía varios sobrenombres-- y cuando

tuvo que pelear en el sur argentino, no lo nizor: xex era un cobarde.

Tengo también para semalar un caso --que no es el único y del que ENTANTAME
SERPAJ tiene antecedentes-- en el que Galazzo introdujo al país, de contrabando --en
un hecho ilícito-- a una mujer que hizo pasar por su señora.

SENOR PRESIDENTE.-La Comisión le agradece al señor Diputado Jaurena la información que

SENOR JAMRENA.-Finalmente, deseo dejar otro antecedente. Se trata del caso de Adriana

nos ha brindado.

00162 404/2/12

Gatti que figuraba como desaparecida, en condición de embarazada, pero después se encontró su tumba. Intervinoz en este caso la Comisión de Derechos Humanos de Argentina
y en esta fotocopia que entrego están las referencias que realizaron "Correo de los Viernes"

Aquí y XEXX "ACF".

SENOR PRESIDENTE.-Reiteramos al señor Diputado Jaurena nuestro agradecimiento por toda la documentación que la kxed brindado a esta Comisión.

SO LANGE SONOTO

(Le suspende la toma de la versión tajun pajora)